

La Igualdad es cosa de TOD@S

Iniciamos esta semana una serie de comunicados destinada a difundir nuestro plan de Igualdad firmado por la empresa en diciembre pasado. Un plan de Igualdad destinado a corregir los problemas detectados en Atmira, sensibilizar, consolidar derechos recogidos en diversas normativas y contribuir a la Igualdad real en la sociedad, porque todavía, y no es un tópico, hay mucho que hacer.

Además, gracias al plan, Atmira podrá optar a nuevos mercados y oportunidades de negocio, ahora vetadas como, por ejemplo, ofertas de contratación públicas. Contratos en empresas como CESCE, SAREB o con Administraciones Públicas ahora son factibles... Atmira se beneficia con proyectos, pero además, del talento femenino que no podemos ignorar. Y nuestras compañeras de Atmira también, recuperando derechos, disminuyendo brechas, igualando oportunidades y rompiendo techos.



Atmira deberá difundir el plan, su contenido y fomentar la Igualdad en todos los estamentos de la compañía. Son algunos de [sus compromisos](#).

Empezamos a rodar... porque LA IGUALDAD ES COSA DE TOD@S

Se crea una comisión de seguimiento formada por 4 miembros de la empresa y 4 delegados del comité que realizarán los seguimientos de todos los aspectos del plan y velarán por el cumplimiento de las medidas. Y tened por seguro que esta parte cumplirá con su rol.

Y en cuanto a las medidas acordadas, bajando a tierra el plan, empezamos esta semana con:

1. ACCESO Y CONTRATACIÓN

- ✓ Uso de lenguaje inclusivo en ofertas de trabajo.
- ✓ No recabar datos irrelevantes para el puesto.
- ✓ Eslogan "Atmira apuesta por la igualdad" en web, RRSS, ofertas...
- ✓ Formación en igualdad aplicada a su puesto de trabajo para personal de captación, marketing y responsables que hagan entrevistas... las primeras gafas violetas para quienes contratan o hacen campañas.
- ✓ Preferencia de contratación al sexo menos representado en el departamento en caso de empate para equilibrar la presencia de hombres y mujeres en la plantilla.
- ✓ Objetivo: que una de cada 3 candidaturas sea mujer.
- ✓ Se estudiará la difusión de ofertas internas a través de la intranet.
- ✓ En cada programa de prácticas becado por Atmira se reservará al menos una beca para mujeres.
- ✓ Informar a participantes en procesos de selección de la política de Igualdad y Conciliación.
- ✓ Seguimiento de participantes en procesos de selección, de la contratación y de los ceses.

2. PROMOCIÓN Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- ✓ Seguimiento de distribución de plantilla por puestos de trabajo, de las reasignaciones internas y de las promociones.
- ✓ Impulsar la paridad en los comités organizativos de Atmira.
- ✓ Impulsar promociones internas entre el sexo menos representado en un equipo/departamento.

Y próximamente:

Medidas del plan sobre...

3. COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E IMAGEN

4. FORMACIÓN

5. RETRIBUCIÓN

